

Síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de enero de 2017

Primer punto del Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea”. Se resolvió, por unanimidad, que sea suscripta por los representantes de INTL CAPITAL S.A. y de INTL FCSTONE (NETHERLANDS) B.V.

Segundo punto del Orden del Día: “2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2016.” Se resolvió, por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 10, Anexos I a VI, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/2016.

Tercer punto del Orden del Día: “3) Destino de los resultados del ejercicio.” Se resolvió, por unanimidad, distribuir en concepto de dividendos en dinero en efectivo el importe de \$40.000.000 en proporción a las tenencias accionarias y destinar la suma de \$17.688.964 a la constitución de una reserva facultativa.

Cuarto punto del Orden del Día: “4) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento”. Se aprobó, por unanimidad, la gestión llevada a cabo por los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Quinto punto del Orden del Día: “5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas y honorarios a la Comisión Fiscalizadora.” Se aprobó, por unanimidad, los pagos efectuados en concepto de anticipo de honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas a los Sres. Fabio Damián Nadel, Juan Pablo Rechter, Luis Marcelo Brocardo y Jorge Walter Liguori. También se aprobaron, por unanimidad, los honorarios percibidos por la Comisión Fiscalizadora y se agradeció que los Sres. Brian Trigger Sephton y Orlando Francisco Parisi hayan renunciado a sus honorarios.

Sexto punto del Orden del Día: “6) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos ejercicios.” Se resolvió, por unanimidad, fijar en seis el número de Director Titulares y en uno el de Directores Suplentes; designando a los Sres. Fabio Damián Nadel, Juan Pablo Jaime Rechter, Brian Trigger Sephton, Orlando Francisco Parisi, Luis Marcelo Brocardo y Jorge Walter Liguori como Directores Titulares y al Sr. Miguel Canale como Director Suplente y a los Dres. Jorge Luis Mladineo, María Silvia Castro y Susana Beatriz Vital como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y a los Dres. Ricardo Hernán Sala, Mariana López Anadón y Eduardo Luis Decono como miembros suplentes.

Séptimo punto del Orden del Día: “7) Designación de Auditores Externos.” Se resolvió designar a la firma Deloitte & Co. S.A. como auditores externos y, en especial, al Dr. Marcelo Bastante socio de dicha sociedad como el profesional que realizará la auditoría.

Fabio Damián Nadel

Presidente